



## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

### CONVOCATORIA N° 2019-I-044

**OBJETO:** CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA CONSISTENTES EN REPARACIÓN O INSTALACIÓN DE PISOS, ACCESO A FUENTE DE AGUA MEJORADA (ACUEDUCTO) Y ADECUADA ELIMINACIÓN DE EXCRETAS (ALCANTARILLADO) DEL PROGRAMA "CASA DIGNA, VIDA DIGNA", MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN AMPLIAR EL RANGO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO"

### RECOMENDACIÓN DECLARATORIA DE DESIERTA

- A) El día dieciocho (18) de noviembre de 2019 se dio apertura a la Convocatoria **No. 2019-I-44**, con la publicación de los términos de referencia del proceso y sus anexos, de acuerdo con el cronograma establecido para el efecto.
- B) De conformidad con el acta de cierre del día dos (02) del mes de diciembre de 2019, no se presentaron propuestas para la convocatoria señalada, materializándose así la causal de declaratoria de desierta establecida en el literal a) del numeral 3.38 de los términos de referencia que establece "cuando no se presenten propuestas".

Por tanto, se deberá proceder a publicar adenda No. 2 modificando el cronograma de la convocatoria, toda vez, que por carencia de objeto, no existe justificación para adelantar las etapas procesales subsiguientes señaladas en el cronograma, salvo la publicación del acta de declaratoria de desierta.

### RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el acta de cierre del proceso, en la cual se deja constancia que no se presentaron propuestas para la presente convocatoria se recomienda al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la Convocatoria No. **2019-I-44**, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA CONSISTENTES EN REPARACIÓN O INSTALACIÓN DE PISOS, ACCESO A FUENTE DE AGUA MEJORADA (ACUEDUCTO) Y ADECUADA ELIMINACIÓN DE EXCRETAS (ALCANTARILLADO) DEL PROGRAMA "CASA DIGNA, VIDA DIGNA", MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN AMPLIAR EL RANGO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO", toda vez que se configuró la siguiente causal de declaratoria de desierta: "1.38 - a) cuando no se presenten propuestas."

  
**IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE**  
Coordinador de Contratación Derivada

  
**WILLIAM MARIO FUENTES LACOUTURE**  
Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano